

Lima, 10 de mayo de 2017

OFICIO N° 1542-2016-2017-CA/CR

Señor Ing°
JOSE MANUEL HERNÁNDEZ CALDERÓN
Ministro de Agricultura y Riego
Av. Alameda del Corregidor 155
La Molina.-

Asunto : Reprogramación invitación a Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria del Congreso de la República.
Ref. : Oficio N° 1514-2017-MINAGRI-SG

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA
2017 MAY 11 AM 10:47
MENSAJERÍA
RECIBIDO

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez reprogramar la Sesión Extraordinaria de la Comisión Agraria, de acuerdo a la petición realizada por usted, mediante el oficio de la referencia; la misma que se realizará el **martes 16 de mayo de 2017, a las 14:30 horas** en la Sala N° 1 "Carlos Torres y Torres Lara", del Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República.

En dicha sesión se servirá informar sobre.

1. **Evaluación de la afectación de "El Fenómeno del Niño Costero" a la actividad agraria en general y en particular a los medianos y pequeños agricultores de las zonas más afectadas del país.**
2. **Situación actual de la implementación del Plan de Gestión de Riesgos y Adaptación al cambio climático en el sector agrario en especial de los proyectos implementados o los que se implementaran próximamente, así como el presupuesto que se está ejecutando.**
3. **Acciones que ha programado el sector para la recuperación del sector agrario y recuperación del aparato productivo.**
4. **Acciones o actividades que se han programado para apoyar a los agricultores y ganaderos afectados.**
5. **Asignación de recursos para elaborar proyectos y expedientes técnicos en los gobiernos locales que no cuenten con presupuesto.**
6. **Informe sobre el Proceso Eleccionario de las Juntas de Usuarios, sin cumplir con la Ley 30157.**
7. **Presuntas irregularidades cometidas en el Proyecto Alto Piura.**
8. **Situación actual del Seguro Agrario a nivel nacional, y su aplicación en la ganadería de camélidos sudamericanos.**
9. **Situación actual de los estudios de factibilidad de los proyectos hídricos en la zona de Espinar, Cusco, los cuales están paralizados hace 4 años, no obstante haberse firmado un acuerdo para la realización de los mismos, y hasta la fecha no se cumplen.**

Dicha exposición se realizará en formato power point y con una duración no mayor a 30 minutos, para permitir la participación de los señores congresistas.

Agradeciendo anticipadamente por la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



.....
Eugenio RAMIREZ TANDAZO
Presidente
Comisión Agraria

BRT/gr